

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

Bogotá, D. C., siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4189 034 **2021-00106** 00

Al revisar la comunicación librada por el **Bancolombia** dirigida este Despacho, donde informó que puso a disposición del Juzgado y para el proceso de la referencia la suma de \$6'037.350,00, se aprecia que el número de cuenta al cual se consignó la suma de dinero antes aludida, no corresponde a la de este Juzgado (110012031034), pues como se le indicó en oficio No.0289 la cuenta de depósitos judiciales de esta Sede Judicial es **110012051034**, por lo tanto, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: OFICIAR al **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** para que en el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, proceda a indicar a esta Sede Judicial a que Juzgado corresponde le número de cuenta No. **110012031034**. Así mismo, para que informe si para el día 01 de junio de 2021, el Bancolombia procedió a consignar a dicha cuenta la suma de \$6'037.350,00 M/Cte., para el proceso No.2021-0010600 de Conjunto Palos Verdes Montanar Etapa 1 en contra de Luis Armando Uzeta Avendaño. Lo anterior, con el fin de solicitar la conversión del caso. Por secretaria oficiecesé.

SEGUNDO: Por secretaria, notifíquese vía correo electrónico a la entidad bancaria **BANCOLOMBIA S.A.** y a al demandado **LUIS ARMANDO UZETA AVENDAÑO**, la decisión aquí adoptada, haciendo hincapié en que la suma embargada y retenida no fue puesta a disposición de este Juzgado sino de otro Despacho Judicial, con ocasión del error en el número de cuenta digitado por el Bancolombia al momento de efectuar la correspondiente consignación.

NOTIFÍQUESE,



SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 64 hoy, 09 de diciembre de 2021.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.